

**SOCIEDAD LATINOAMERICANA DE PATOLOGÍA**  
**RESOLUCIÓN DE DUELO**  
**LA SOCIEDAD LATINOAMERICANA DE PATOLOGÍA**  
**CONSIDERANDO**

Que el día domingo 9 de noviembre de 2008, falleció en la ciudad de Houston, Estados Unidos, el distinguido Doctor **Mario Armando Luna**, miembro prominente de la Sociedad Latinoamericana de Patología.

Que la desaparición física del Doctor **Mario Armando** llena de luto y dolor a su esposa, hijos y demás familiares y constituye una pérdida irreparable para nuestra Sociedad y para todos lo que lo conocieron y compartieron con él su admirable vida profesional y científica, su don de gentes y amistad incondicional, dejando un enorme vacío en su hogar y en la familia que constituye nuestra Sociedad.

Que el Doctor **Mario Armando Luna** se distinguió como docente altruista, incansable, participando y compartiendo sus conocimientos con todos sus colegas en el ámbito internacional y en especial en América Latina.

**RESUELVE**

1. Lamentar profundamente el sensible fallecimiento del Doctor **Mario Armando Luna**
2. Expresar nuestro sentimiento de pesar y apoyo fraternal a su esposa e hijos.
3. Otorgarle el nombre *Dr. Mario Armando Luna* al XXVII Congreso a realizarse en la ciudad de Antigua, Guatemala, en el mes de noviembre de 2009.
4. Designar todos los Seminarios de Cabeza y Cuello que se realicen en nuestros futuros congresos con el nombre *Dr. Mario Armando Luna*.
5. Solicitar que en la sesión inaugural del próximo evento científico a celebrarse en noviembre de 2008, en la ciudad de San José de Costa Rica, se guarde un minuto de silencio en memoria del Doctor **Mario Armando Luna**.
6. Hacer entrega de esta Resolución a su esposa e hijos.
7. Hacer pública esta Resolución en la Revista Patología de la Sociedad Latinoamericana de Patología.
8. Hacer pública esta Resolución en las páginas electrónicas de la Sociedad Latinoamericana de Patología y en las páginas de los congresos a realizarse durante los años 2008 y 2009.

Dado en la ciudad de Panamá a los 10 días del mes de noviembre de 2008.

Dr. Víctor Leonel Argueta  
Presidente

Dr. Moisés Espino Durán  
Secretario General